

PERFIL DE PROYECTO

SISTEMA DE ARTICULACION DE LA PLANEACION ZONAL

1. EL PROBLEMA

- 1.1. **El Contexto** actual del desarrollo social y económico, la planeación plantea nuevos paradigmas y enfrenta nuevos retos que deben ser entendidos y atendidos desde el Estado para el ejercicio de sus funciones. Conceptos como integralidad, participación, sostenibilidad, prospectiva, son cada día más frecuentes y reiterativos en relación con la planificación, sin embargo el análisis de la situación de las poblaciones y territorios a los cuales se refiere la planeación, así como de los participantes públicos y privados en la misma, parece evidenciar que dichos conceptos están más presentes en el discursos que en la practica.
- 1.2 Este parece ser en gran medida en el caso del Valle de Aburrá y sus municipios, de acuerdo con los resultados de la primera Fase en la Elaboración de los Planes Estratégico de Aburrá norte y Sur. Los indicadores de desarrollo socio-económico y transformación territorial inadecuada no presentan un panorama alentador, a pesar de los innegables esfuerzos de las administraciones municipales y metropolitana por reversar tendencias y promover mejoras.

1.3 Las explicaciones son diversas y complejas, pero podrían sintetizarse en un concepto clave , y critico en ese caso: **fraccionamiento** en los diversos sistemas de relaciones que son la causa y el efecto del desarrollo social económico y territorial. Este fraccionamiento se evidencia en los diversos componentes del desarrollo y de la planificación (i) en lo territorial, fraccionamiento entre áreas urbanas, áreas rurales y áreas protegidas; entre el Valle y la región central colindante, el cual genera insostenibilidad ambiental, perdida de oportunidades de encadenamiento productivo, marginalidad rural, entre otras.

1.4 (ii) en lo social, fraccionamiento entre grupos de población, entre sector publico y privado, , conducentes a la segregación, la inequidad y la marginación (iii) en lo temporal, fraccionamiento entre las acciones del presente y las visiones del futuro, entre los tiempos de la planificación y los de la ejecución administrativa, con una fuerte prevalencia del “*cortoplacismo*” y el debilitamiento de los “ procesos “ frente al efectivismo de los “ proyectos” (iv) en lo institucional, fraccionamiento entre instancias municipales, entre estas y las instancias metropolitanas, departamentales y nacionales. Asimismo, fraccionamiento entre políticas y planes sectoriales y territoriales; Planes de Desarrollo que no se relacionan con Planes de Ordenamiento, proyectos sectoriales que desconocen o subestiman su impacto territorial y viceversa. La consecuencia: ineficacia e ineficacia, desgaste en la gestión y disminución de credibilidad y la gobernabilidad.

1.5 Como efecto general de esta situación se tiene municipios debilitados en su capacidad de gestión interna y de interlocución entre si, con los otros

municipios del Área Metropolitana, con la Autoridad metropolitana y con la región.

2. LA SOLUCION PROPUESTA

- 2.1 A través del presente proyecto se pretende diseñar un SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACION ZONAL para el ABURRA SUR que contribuya a la construcción de una región metropolitana integrada mediante el fortalecimiento de los municipios que integran el Aburra Sur en su función planificadora y de interlocución metropolitana.
- 2.2 Para alcanzar este objetivo el SEPZ-AS comprenderá tanto las instancias de coordinación institucional y social como los instrumentos básicos requeridos para superar estas condiciones de fraccionamiento actual de la planeación.
- 2.3 Se proponen como conceptos orientadores los de complementariedad solidaridad y corresponsabilidad entre los municipios que conforman el Aburra Sur y de estos con el Area Metropolitana y la región, a partir del reconocimiento y fortalecimiento de las competencias y funciones que en materia de planificación tienen los municipios y el AMVA y las Corporaciones Autónomas Regionales.
- 2.4 En cuanto al sistema de planeación zonal, deben prevalecer los criterios de flexibilidad, dinámica, pertinencia y eficacia.

2.5 El presente proyecto constituye una etapa mas en el proceso iniciado por el AMVA y la Fundación Social cuyo reto de largo plazo es el de generar una nueva cultura de relaciones sociales como base para un nuevo modo de gestión territorial integrada, siendo los beneficiarios del mismo en esta fase las Oficinas de Planeación Municipal de los municipios del Aburra Sur. .

3. OBEJTIVOS ESPECIFICOS

3.1 EL SISTEMA ESTRATEGICO DE PLANEACION ZONAL para el ABURRA SUR tiene como objetivos específicos

- (i) Adoptar políticas, criterios y principios zonales para la articulación y armonización de los Planes de desarrollo y Planes de Ordenamiento Municipal, de manera que se resuelvan conjuntamente los posibles problemas de discontinuidad e incoherencia, se identifiquen las oportunidades de complementariedad y se decidan conjuntamente los sistemas de reparto de cargas y beneficios del desarrollo zonal, en concordancia con las Directrices y lineamientos metropolitanos.
- (ii) articular los diversos procesos de planificación y gestión que se adelantan en los municipios de la zona a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento municipal, en particular los que se desarrollan dentro del Plan Estratégico Aburra Sur.
- (iii) articular los anteriores procesos de planificación zonal del Aburra Sur a los procesos de planificación y a los proyectos y operaciones estratégicas del Area Metropolitana del Valle de Aburra y la región.

3.2 Considerando que contar con información y conocimiento confiable, completo y oportuno así como con capacidad de seguimiento, control y revisión de los objetivos y decisiones de planificación zonal, el sistema debe tener igualmente los objetivos de

- (iv) generar una estrategia de consecución, organización, administración y utilización de información y conocimiento básico requerido para adelantar la planificación zonal, identificando vacíos existentes.
- (v) generar y poner en marcha un sistema de seguimiento , control y evaluación de la planeación zonal (expediente zonal)

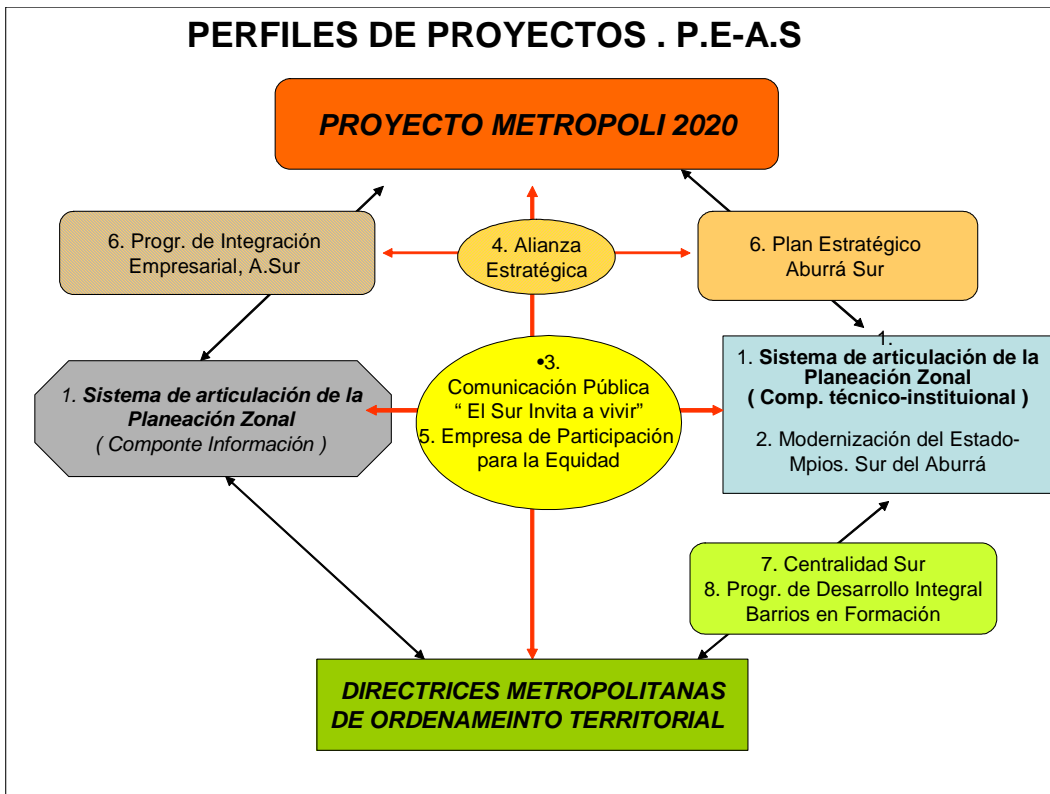
4. ESTRATEGIA METODOLOGICA GENERAL

Con objeto de que el proyecto sea factible en el contexto inmediato, debe tener como base y punto de partida la valoración y “capitalización” de los recursos disponibles, entendidos como tales las estructuras administrativas, los procesos en marcha, las instancias de participación construidas, así como el marco legal e institucional en el cual se inscribe el proyecto.

Para el efecto, se propone que el proyecto se desarrollo en tres fases consecutivas con los siguientes alcances generales:

Primera Fase : Marco metodológico y diagnostico de capacidades :

PLAN ESTRATEGICO DE ABURRA SUR
 PERFIL DE PROYECTO “ DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ARTICULACIÓN
 DE LA PLANEACION ZONAL “



Jmd 110505

- 1.2 Identificación y evaluación de instrumentos de planificación disponibles en el Area metropolitana y en los municipios del Valle de Aburrá Sur, que posibiliten la gestión conjunta y sistémica (sistemas de información geográfica, sistema de seguimiento administrativo, etc.)
- 1.3 Identificación y evaluación de la información disponible para el planeamiento zonal (estadísticas, cartografía, estudios)

Duración Primera Fase : 3 meses

Segunda Fase : Validación del marco metodológico y diseño de la estrategia de planificación zonal :

- 2.1 Aplicación, validación, complementación y ajuste de la metodología de articulación con los Directores de los proyectos estratégicos y los funcionarios municipales y metropolitanos responsable de los procesos administrativos.
- 2.2. Identificación conjunta de los requerimientos legales, administrativos y técnicos necesarios para el montaje y puesta en marcha del sistema de articulación de la planeación.
- 2.3 Diseño de la estrategia de Planificación zonal, con definición de funciones, plan de trabajo, resultados, mecanismos de seguimientos, etc.

PLAN ESTRATEGICO DE ABURRA SUR
PERFIL DE PROYECTO “ DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ARTICULACIÓN
DE LA PLANEACION ZONAL “

Duración Segunda Fase: 3 meses

Tercera Fase: Puesta en marcha del Sistema¹

Duración: Debe consolidarse como una instancia permanente.

4. MECANISMOS DE EJECUCIÓN:

El Sistema de Articulación de la Planeación Zonal estará conformado por los siguientes componentes:

- Equipo técnico de Articulación y Planeación, integrado por los Secretarios de Planeación de los municipios - beneficiarios y responsables del proyecto – por los Directores de los Proyectos Estratégicos y por un Coordinador General, responsable de los aspectos operativos del Equipo.

¹ Las tres fases corresponden a la etapa inicial de un Sistema de Articulación metropolitano, el cual, con base en los resultados en el Aburrá Sur, deberá ampliarse a l Aburrá Norte y articularse con Medellín, de manera que se alcance el objetivo de fortalecimiento de la planificación integrada en el Valle de Aburrá y en todos y cada uno de sus municipios.

- Equipo y Coordinador Técnico de información y sistematización, encargados de identificar, sistematizar y administrar la información de y para el Sistema de Articulación de la Planeación.

Estas dos instancias técnicas serán las responsables de preparar las políticas, criterios y propuestas específicas de articulación en los tres niveles, las cuales serán sometidas a consideración de los alcaldes municipales para ser incluidas en los respectivos Planes, programas y proyectos.

Serán asimismo las responsables de definir y diseñar instancias e instrumentos de articulación permanente en procesos específicos que puedan ser adelantados en forma conjunta para toda la zona (control, valuación, etc)

5. ASPECTOS ESPECIALES

- 5.1 Con objeto de no duplicar funciones entre instancias de planificación municipales y metropolitanas ni entre proyectos del Aburra Sur, las políticas, estrategias y actividades de participación requeridas para la articulación de la planeación deberán formar parte del proyecto zonal de comunicación y participación, con base en el esquema general de proyectos incluido anteriormente.

PLAN ESTRATEGICO DE ABURRA SUR
 PERFIL DE PROYECTO “ DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE ARTICULACIÓN
 DE LA PLANEACION ZONAL “

JUANA MARIÑO DE POSADA

